Presentación del número José M. Domínguez Martínez

uando se intenta poner en marcha un provecto editorial, la publicación del primer hito se convierte, lógicamente, en el reto primordial, que, como objetivo «sine qua non», aglutina toda la dedicación posible y genera todo tipo de inquietudes. Tras un esfuerzo considerable, y gracias a la desinteresada colaboración de un amplio colectivo de personas, la aspiración compartida pudo por fin materializarse. Hay ocasiones en las que, después de haber desplegado un trabajo de esas características, uno puede estar tentado a creer que, en lo sucesivo, todo irá sobre ruedas. Al fin y al cabo, lo más importante, cuando uno se enfrenta a un cuerpo pesado, es ponerlo en marcha. Puede que sea así, pero, ante un proyecto modesto y dotado de tan escasos recursos como el que nos concierne, el automatismo no está ni mucho menos garantizado, ni siquiera en el suministro de la materia prima imprescindible para el desarrollo de la labor propuesta. La evocación fonética del nombre de nuestra revista tendrá repetidas ocasiones para ser puesta a prueba y, muy especialmente, esa condición será requerida de las personas más directamente comprometidas con el proyecto.

En cualquier caso, aunque tal vez con una excesiva cuota de colaboraciones endógenas, el segundo número de Extoikos es ya una realidad, eliminando la ambigüedad numérica a la que se hacía alusión en la presentación del primero. Al igual que en el inicial, hay contenidos para todas las secciones de la estructura-tipo del sumario.

La reforma de las pensiones en España ha sido, por su enorme trascendencia y actualidad, la cuestión elegida como tema de debate. Desde cuatro perspectivas diferentes, todas ellas imprescindibles, como son las de la Administración Pública, la de la consultoría en el ámbito de la previsión social, conjugada con la académica, la de la representación em-

presarial y la de la representación sindical, Manuel Prieto, Jaime García, Javier González de Lara y Antonio Turmo, aportan, respectivamente, sus visiones personales que contribuyen a enriquecer el análisis del alcance y de las implicaciones de una medida de tanta relevancia económica y social.

La sección de artículos contiene dos colaboraciones: la primera, realizada por Sergio Corral, Rafael López y yo mismo, se centra en el análisis comparativo de los diferentes instrumentos financieros orientados a la previsión social complementaria, abordando sus características, su tratamiento fiscal y su rentabilidad financiero-fiscal; la segunda, cuya autoría corresponde a Beatriz Fernández, Adolfo Pedrosa y a quien suscribe estas líneas, va encaminada a ofrecer una comparación desde un punto de vista económico de las distintas medidas utilizadas en el sector empresarial para la reducción de los costes laborales.

Diez son, por otro lado, los trabajos incluidos en el apartado de ensayos y notas. En el primero de ellos, el profesor Agustín Molina hace una incursión en el terreno de la financiación de la enseñanza universitaria desde el prisma de la equidad. A su vez, el profesor Gumersindo Ruiz se encarga de ilustrar las implicaciones del problema suscitado en el plano económico internacional a raíz de la denominada «guerra de las divisas». Una síntesis valorativa de las medidas económicas aplicadas en el ejercicio 2011 es efectuada por Esperanza Nieto y Francisco Villalba.

Posteriormente José Luis Berrendero efectúa una exposición de los aspectos básicos de la colaboración público-privada, en tanto que José García ofrece una visión ilustrativa de la situación financiera de los Ayuntamientos españoles. La función social de las Cajas de Ahorros en el Estado autonómico espa-

ñol es el objeto del siguiente trabajo, elaborado por José M. Domínguez.

Por su parte, Vicente Orti se encarga de aportar una visión de una figura jurídica de tanta relevancia en la época de crisis económica que estamos viviendo como es el concurso de acreedores. El trabajo de María José Castaño y Julián Muñoz proporciona un resumen de las novedades fiscales para el ejercicio 2011, mientras que José María López desbroza los grandes ejes de la Ley de Economía Sostenible. Una nota sobre la convergencia entre la cultura y la economía, suscrita por mí mismo, cierra este bloque de colaboraciones.

En el de pensamiento económico Rafael López glosa la figura y la obra de William H. Beveridge, uno de los padres intelectuales del denominado Estado del bienestar.

Cuatro son los trabajos incluidos en la sección dedicada a la enseñanza de la Economía. En el primero de ellos, el profesor Rafael López destaca las principales conclusiones que se desprenden, acerca de la visión y la experiencia de los estudiantes de Ciencias Económicas en España, de un reciente estudio de carácter internacional. Seguidamente José M. Domínguez reseña el balance de un proyecto de educación financiera orientado a los estudiantes de educación secundaria. El profesor Andrés González se adentra posteriormente en las claves de la formación para el emprendimiento. Por último, quien suscribe esta presentación da cuenta de un proyecto de educación financiera concebido para los empresarios y emprendedores.

En otro orden de cosas, un cuadro integrado por los indicadores básicos permite vislumbrar la situación y las tendencias de la coyuntura económica en diferentes planos territoriales. Para dar contenido al epígrafe del gráfico específico, cuyo análisis recae en esta ocasión en Sergio Corral y Rafael López, se ha seleccionado una variable que viene acaparando recientemente la máxima atención, como es el diferencial del tipo de interés entre la deuda pública española y la alemana. La situación del emprendimiento en España es el foco de la radiografía económica, realizada por Francisco Ávila y Enrique de Hoyos.

Dos cuestiones se abordan dentro de la rúbrica de la metodología económica aplicada: la noción y el cálculo de la TIR de un proyecto de inversión, de la que se ocupan Germán Carrasco y José M. Domínguez, y los componentes de la demanda agregada, que son diseccionados por Rafael López. También son dos los aspectos planteados en la sección de ra-



zonamiento económico: la posibilidad de aplicar tipos impositivos superiores al 100% y la justificación de las retribuciones en el mundo del espectáculo. En el capítulo de curiosidades económicas Rafael López repasa luego el origen del término «bancarrota».

Una serie de entrevistas a representantes de diversos colectivos acerca de la reforma de las pensiones, realizadas por Marta Bravo, da cuerpo a la sección de la Economía vista desde fuera, en la que asimismo se incluye una colaboración en clave literaria de Juan Ceyles Domínguez, sobre el valor económico de la creatividad.

Adicionalmente, José María López ha sido el encargado de efectuar una reseña de los hitos normativos con contenido económico a lo largo del primer trimestre de 2011, y Rafael Muñoz de escribir una recensión del libro de Nicholas Carr «¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes? Superficiales». Una recopilación de artículos publicados en distintos medios en el primer trimestre de 2011 completa el contenido del número 2 de Extoikos.

Tras este rápido repaso, en nombre del Consejo de Redacción de la revista, no quiero dejar de reiterar nuestra gratitud a todas las personas que, de forma completamente desinteresada, han hecho posible la edición de este segundo número.